

Director de la DGT: ingresos de los radares son menos de lo que la gente piensa

Escrito por multa - 06/11/2009 09:57

El director general de Tráfico, Pere Navarro, afirmó hoy que los radares que tiene la DGT en la carretera sólo multan cuando se cometen "excesos significativos" de velocidad, y no ante infracciones "insignificantes" porque, en estos casos, "no vale la pena" imponer una sanción al conductor y que los ingresos por multas son mucho menos de lo que la gente se piensa.

Ahora voy yo y me lo creo.

=====